

## RECOMENDACIÓN 784

**INTERCAMBIO DE PROGRAMAS DE TELEVISIÓN EN PELÍCULA DE 16 mm  
CON DOS PISTAS DE SONIDO SÍNCRONAS EN SOPORTE SEPARADO**

(Cuestión 41/11)

(1992)

El CCIR,

*recomienda*

que el intercambio de programas de televisión con dos pistas de sonido de alta calidad, cuando el soporte de la imagen es una película de 16 mm, se ajuste a las normas que figuran a continuación:

**1. Soporte sonoro**

Cuando la componente de imagen del programa va en película de 16 mm, los componentes del sonido deben ir en una película magnética separada de 16 mm.

**2. Especificaciones de la grabación sonora**

Las dimensiones y posición de las pistas y las características de grabación para la película magnética deben adecuarse a la fig. 2 de la Recomendación 265 del CCIR.

**3. Especificaciones de la película de imagen**

La película de imagen debe adecuarse a la Recomendación 265 del CCIR.

**4. Atribución de pistas**

La atribución de pistas en una película magnética separada de 16 mm debe realizarse de la siguiente forma:

- para sonido estéreo:
  - pista central: canal izquierdo,
  - pista del borde: canal derecho;
- para sonidos síncronos independientes:
  - pista central: sonido de doblaje o subtítulo,
  - pista del borde: sonido de la transmisión original.

*Nota 1* – En el Documento Técnico 3203 de la UER se presenta un ejemplo de cabecera de programa.

*Nota 2* – En el Documento Técnico 3211 de la UER se presenta un ejemplo de etiqueta de programa.

---